

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES</b>	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN</b>	
	Anexo: D	Código del formato: DG-E-I-05-V06-F01
		Página 1 de 7

<b>LUGAR</b>  INML Y CF	<b>FECHA Y HORA</b>	<b>CONVOCANTE</b>  COORDINACION COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ESTADISTICAS VITAES	
	Fecha: 2019-01-25		
	Hora Inicio: 8:30 A.M		
	Hora Fin: 12:00 m		
<b>OBJETIVO</b>		<b>REUNIÓN No.1 COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ESTADISTICAS VITALES</b>	
<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b>			
<b>ENTIDAD/ UNIDAD ORGANIZACIONAL</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
Secretaría de Salud Municipal Cali	Erquinovaldo Millán	Técnico Administrativo	emillan54@hotmail.com
	Adriana Andrade	Auxiliar de Salud	adanes17@hotmail.com
	Guillermo Perlaza	Estadístico	guillermoperlaza@yahoo.com; vigilanciocali@gmail.com
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Orlando Solan Mattos	Director Seccional Valle del Cauca	seccvalle@medicinalegal.gov.co
	Jorge Eduardo Paredes Duque	Profesional Especializado Forense	Jorge.paredes@medicinalegal.gov.co
	Andrea E Ramirez	Profesional Universitario Forense	andrea.ramirez@medicinalegal.gov.co
DANE Regional	Darlin Delgado	Apoyo Estadístico	eevvpoyocali@dane.gov.co
Secretaría Dep de Salud	Helmer de Jesús Zapata	Coordinador Dptal de Estadísticas Vitales	hzapata@valledelcauca.gov.co
	Juan Carlos Gutierrez	Profesional Universitario	<a href="mailto:sdsvalle.ee.vv@gmail.com">sdsvalle.ee.vv@gmail.com</a> ; estadisticasvital@valledelcauca.gov.co
Hospital Universitario del Valle	Leydi Paez	Estadística	estadisticasvital@huv.gov.co, comitedeinfecioneshuv@gmail.com
Clínica Nuestra Sra de Los Remedios	Paola A Cárdenas	Aux. Estadística	bioestadistica@cnsr.com.co; auxiliar.estadistica@cnsr.com.co, direccionmedica@cnsr.com.co
Fiscalía CSJ	Ofelia Gallego	Asistente Judicial Adscrita	ofelia.gallego@fiscalia.gov.co

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES****FORMATO ACTA DE REUNIÓN**

Anexo: D

Código del formato: DG-E-I-05-V06-F01

Página 2 de 7

Fundación Valle del Lili	Jennifer Rodríguez	Aux. Gestión de Información	f00006960@fvf.org.co
Centro Médico IMBANACO	Camilo Losada	Estadístico Vital	estadisticas.vitales@imbanaco.com.co
COMFANDI	Yamile Bedoya	S.O S.	epidemiologia@comfandi.com.co
Funcionarios VSP Departamental	Alberto Bonilla	Secretaría Departamental de Salud	abonilla@valledelcauca.gov.co
Funcionarios VSP Departamental	Erasmó Correa	Estadístico – SDS	ecorrea@valledelcauca.gov.co
SMS Cali	Jorge Quiñonez	Médico	
Notaría 13	Isabel Rodríguez		
Notaría 16	Eliana Romero		

**AUSENCIA JUSTIFICADA**

PONAL	Ricardo Rojas H	Líder Estadístico	sanidad.estadistica@hotmail.com;sanidadvalle@hotmail.com
Registraduría Nacional del Estado	Margarita Arboleda	Profesional Universitario	marboleda@registraduria.gov.co

1. Revisión Compromisos Previos
2. Informe de Seguimiento a los indicadores de Calidad, Cobertura y Oportunidad de las Estadísticas Vitales
3. Revisión de Casos: Revisión Muertes de Causa Natural por Medicina Legal- Caso Clínica Nuestra – Notas de No Movimiento 2018- Caso de Nacido Vivo del HUV con Notaría de Miranda Cauca. Seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2019
4. Propositiones y Varios

**TEMAS TRATADOS**

Siendo las 8:30 a.m. se da inicio a la primera reunión del Comité Departamental de Estadísticas Vitales,

Se hace una modificación en el cronograma de Comités De Estadísticas Vitales para el año 2019, la fecha programada para el mes de diciembre que inicialmente estaba para el día 14 se cambia al día 12 de diciembre de 2019, comité a realizarse en la Secretaría Departamental de Salud. Las demás fechas se confirman.

*Juan Carlos Gutiérrez*, hace la presentación de la agenda del día;

1. Revisión Compromisos Previos
2. Informe de Seguimiento a los indicadores de Calidad, Cobertura y Oportunidad de las Estadísticas Vitales



3. Revisión de Casos: Revisión Muertes de Causa Natural por Medicina Legal- Caso Clínica Nuestra – Notas de No Movimiento 2018- Caso de Nacido Vivo del HUV con Notaría de Miranda Cauca. Seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2019
4. Propositiones y Varios

**1. Revisión de Compromisos- Revisión del Acta del Mes de Diciembre de 2018.** La cual fue revisada y aprobada por el comité, en la que se tiene:

**2. Informe de Seguimiento a los indicadores de Calidad, Cobertura y Oportunidad de las Estadísticas Vitales**

Darling Delgado – DANE presenta la información:

Son registros no variables- En diciembre 2018 El10% de los certificados descargados presentaron inconsistencias.

Defunciones 2511 - 442 son de INML 28% con inconsistencias

Se observa que algunos registros no migran. Vale la pena revisar e identificar cuáles son.

**Dr. Solano** DSVC- INML - explica en SIRDEC no se tiene la variable o casilla para la causa y se tiene como una mejora para el sistema.

Las inconsistencias se seguirán enviando a las unidades básicas con copia a DSVLLC

DANE solo presentará la información de los validadores

**Helmer Zapata-SDS** –Manifiesta que se requiere enviarle una propuesta al DANE para mejorar el informe, pues la información es para toma de decisiones- podría ser una tabla dinámica para trabajar.

CONTROL DE NACIMIENTOS- Se enviará un directorio a las IPS para que envíen la información de los nacimientos

Se detectaron 67 inconsistencias en causas de defunción en el valle del cauca

Una vez revisadas y analizadas las bases de datos en lo que refiere a los Nacimientos y Defunciones para el año 2018 con relación al mismo periodo en el 2017, se tiene que:

#### **Nacimientos**

- En el departamento del Valle del Cauca en 2018 se evidenció la disminución de nacimientos 4% con relación a noviembre 2017, representados en 155 nacimientos menos. Se registraron 6 nacimientos de la comunidad indígena, 253 registros oportunos en la plataforma. Para el reporte de calidad se evidenciaron 223 inconsistencias para el 2017 y 1146 para el mismo periodo en 2018.

#### **Defunciones**

- En 2018 las defunciones disminuyen 13.7% con relación a noviembre 2017. representadas en 305 defunciones menos. 4 defunciones fetales menos que el año anterior. El 13.7% de defunciones registradas



en el RUAF a noviembre de 2018, corresponden a Medicina Legal. Se encontraron 273 casos por causas mal definidas

Durante la primera semana del mes de diciembre se realizó la reunión nacional de Estadísticas Vitales, información que se les envió a los miembros del comité y a los departamentos, está pendiente de cargarse a la página de la gobernación. El Valle a nivel nacional con buenos indicadores, es de resaltar. Aun así se trabaja para seguir mejorando.

Necropsias por Muerte Natural realizadas por Medicina Legal. Se observa en la gráfica la caída a nivel nacional en la semana 30 justo para (Julio 27-2018) cuando se publica la Circular Conjunta entre la Fiscalía General de la Nación y el Ministerio de Protección Social, en la cual se dan las pautas para determinar si se trata o no de muerte natural.

**Dr. Solano – DSVC- INML** -, Manifiesta que finalizando el año pasado le habilitaron al Instituto un vínculo para revisar el comportamiento de los casos para comparar la gráfica por semanas epidemiológicas realizadas por INML como muertes naturales.

La circular se está socializando con las entidades para estos procesos.

Un tema que se debe tratar a fondo es lo que refiere a la necropsia clínica que actualmente está centralizada en HUV,

**Dr. Solano – DSVC- INML**. Recomienda solicitar a EAPB (Entidades Administradoras de planes de Beneficios) que informen donde tienen contratada la necropsia clínica. Dado que la responsabilidad circular 0076 del 21 de marzo del 2012 “Lineamientos para realización de autopsias clínicas”

Los hospitales deben tener contratado con su red prestadores de servicio para necropsia clínica en caso de no tener sala de necropsia, o lugar para conservar los cadáveres.

### **3. Verificación de Casos.**

Revisión Muertes de Causa Natural por Medicina Legal

Mesa Forense de Análisis de casos de homicidios en Buga- Dirección Seccional de Fiscalías

Información suministrada por Alexandra Narváez, autorizada por Víctor M Díaz. Seccional de Fiscalía

#### **3.1 CASO MUERTE -MENOR– HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**

Muere en hogar de Madres Sustitutas - Bienestar Familiar Cartago

Aportan Historia Clínica- Antecedentes de Epilepsia y Parálisis Cerebral-

Se hace el levantamiento y se entrega a INML Y CF- Procedimiento adecuado de levantamiento y traslado del cadáver a INML Cartago.

#### **3.2 CASO MUERTE. BUENAVENTURA ENERO 6-2019**

Adulto que presentaba antecedentes clínicos de hipertensión, cálculos. Vivía solo.

Muerte en casa. Caso que deberían haberlo llevado a la secretaría de salud distrital o al Hospital Luis Ablanque de la Plata para la certificar la muerte natural o llevar a cabo necropsia clínica.



Falta de orientación para proceder a certificar. Un médico fácilmente pudo certificar.

### 3.3 CASO MUERTE - BUGA ENERO 2-2019

Sala de neonatos Hospital San José-

Bebé que nació de siete meses, se le realizó procedimiento quirúrgico en estómago.

Se debió certificar en el hospital, teniendo en cuenta historia clínica de bebé.

Se realizó la necropsia en INML Y CF.

Solano -Este caso se le aplicará estrictamente la circular, no se hará el levantamiento. Esto se reporta y revisa en la Mesa Forense de Análisis de Homicidios. Con la idea de disminuir el número de levantamientos innecesarios en casos de muertes naturales. Se están informando a las entidades para articular este trabajo.

INML Y CF- Recibe el cuerpo siempre y cuando se haya realizado el levantamiento como debe ser.

### 3.4 CASO- BEBÉ CINCO DÍAS DE NACIDO -CLÍNICA SANTA SOFÍA BUENAVENTURA 15-01-2019

Neonato de sexo femenino – Cuerpo llegó sin vida a la Clínica- Inspección a cadáver muerte en casa.

Madre tratada en días antes en la clínica por Sífilis Gestacional.

Trasladada a INML

Se evidencian falencias en el relato del hecho por parte de la fiscalía por cuanto carecía de información importante como antecedentes clínicos.

Dr. Solano– Directriz cuando se trate de muerte violenta o no identificada aportar historia clínica y epicrisis a Medicina Legal cuando han recibido atención médica.

La gerente de la Clínica Santa Sofía solicitó a INML Y CF capacitación en manejo de certificados de defunción y a la fecha no garantizan la asistencia del personal médico, por cuanto aún no se ha llevado a cabo.

También hay inconsistencias en certificado de nacido vivo, son cosas que se deben mejorar

Dr. Solano, aclara única causa de muerte por trauma craneo encefálico por convulsión- solo si la persona tiene diagnóstico de epilepsia- muerte violenta – que se puede certificar.

### 3.5 Caso Clínica Nuestra

La clínica Nuestra, está tratando de ingresar una defunción con certificado de defunción No. 71967873-7 arroja un mensaje indicando que **ya existe un registro con el documento de identidad del Señor Fallecido** Se hace búsqueda en Nivel Valle y para ese número de cedula no hay ningún registro. ver adjunto

Se hace verificación en ADRES y aparece fallecido. Se solicito al ministerio de salud, que se verifique en qué lugar del país ingresaron por error el número del señor y hagan los ajustes necesarios. Lo anterior con el fin de que la Clínica Nuestra, pueda cargar la información a la plataforma RUAF ND

El ministerio informo que ya el hecho vital ocurrido en el Meta fue corregido en el número del documento de edificación, por lo tanto, se puede proceder a ingresar al RUAFND el certificado de defunción.



### 3.6 NOTAS DE NO MOVIMIENTO

Nacimientos- Tema preocupante Andalucía: Por residencia NO y por ocurrencia 185

Enmiendas estadísticas 80

Faltaron 1 en ginebra 2 Guacarí 1 La cumbre 1 la victoria,

72 soportes faltan un 10% de la nota de no movimiento

#### DEFUNCIONES

Pendientes 20: Argelia, Calima, El Águila, El Dovio

95% notas no movimiento falta 5%

### 3.7 CASO ERROR CERTIFICADO DE NACIMIENTO EN HUV- SOLICITUD NOTARIA MIRANDA CAUCA

Nacimiento de una habitante de Miranda Cauca en HUV, error en antecedente de nacimiento. La paciente se lleva original y copia, pero en la notaria de miranda cauca exige carta informando los errores en el antecedente. Se solicita información del correcto procedimiento por tratarse de un municipio de otro departamento que no es de nuestra jurisdicción.

Leydi Páez-HUV Informa que se trata de única notaria en el municipio y solicitó otro certificado de nacido vivo y solicitó carta del HUV indicando los errores del certificado. Lo cual se realizó.

- Caso de Certificado de Defunción con Mujer embarazada- Caso corregido en IML Y CF Necropsia realizada por Dr. Alejandro Sandoval.
- Caso de Madre que pierde documento de identificación y al momento del nacimiento de su bebé. En el certificado de Nacido Vivo queda sin diligenciar el ítem de documento de identidad de la madre. Se requiere información estándar para estos procedimientos la pregunta:

¿Es posible que se diligencie con el denuncia de la pérdida del documento diligenciar el certificado de nacido Vivo en una institución de salud?

Próximo comité se proyectará oficio para estandarizar el proceso

Norma indica que el certificado de nacido vivo debe estar firmado por médico o partera certificada

- Camilo Lozada CMI- Informa que en el DANE hay pocos certificados por el cambio de nuevo logo y en marzo inicia la nueva impresión por cuanto hay restricción de entrega de certificados, qué se hará entonces para la entrega de papelería y emisión de certificados.

**4. INFORME DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

Pendientes

**5-VARIOS**

**Erasmus Correa-SDS:** Se debe otorgar tiempo para la implementación del logo nuevo en la papelería de los certificados de nacimientos y defunciones.

**Paola Cárdenas Clínica de Los Remedios** Se hizo la verificación de que la documentación está cargada en el RUAF y no se entiende cómo vamos a hacer cuando ya no haya existencias.

**Guillermo Perlaza SMS Cali-** Muchos de los certificados se encuentran en el sistema y otros en estado de anulados, otros en stock. ¿La inquietud es cuando se agoten cuál será el paso a seguir?

**Claudia F Quiñonez- Notaria 21-** Indica los inconvenientes en la redacción de los hechos en los informes, sugiere capacitación a médicos también, para mejorar porque es una falencia

**Cartago- Casos presentados por Epidemiólogo- Cesar Quintero**

- Sr Atropellado por motocicleta – Expuesto por la problemática que generó, dado que requería se le practicara necropsia médico- legal
- Muerte por desnutrición, Saray Pulido Bedoya, menor de cinco años certificado por Medicina Legal Cartago- noviembre 2017, la Secretaría de Salud de Cartago estaban preocupados por el caso por lo cual se envió la información a Margarita, para revisión. Por cuanto necesitaban confirmar y ajustar esa residencia a fin de no cargar este evento para dicho municipio.

COMPROMISOS Y ACUERDOS	RESPONSABLES	FECHA		
		AÑO	MES	DIA
Validez denuncia por pérdida documento para diligenciar certificado de nacido vivo.	Registraduría-	2019	02	22
Proceso de transición para entrega de papelería con nuevo logo del DANE.	DANE	2019	02	22
Notas de No movimiento.	SDS	2019	02	22
Revisión casos mortalidad – Pendiente respuesta de Margarita DANE solicitud dic 10-18 para responderle a Cesar Quintero	DANE	2019	02	22
Comunicación a registraduría y Notarias	COMITE	2019	02	22
<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>				
Febrero 22-DANE				